

142826



CCOLTY S.A.
CONSTRUCCIONES CIVILES

Guayaquil, 24 de Mayo del 2016

Señora:
MERY JOHANNA MORÁN APOLINARIO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de CCOLTY S. A., celebrada el día 23 de mayo del 2016, se procedió a elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones a usted le corresponde ejercer de manera individual la representación Legal de la compañía, tanto Judicial como extrajudicial, con amplias atribuciones dentro del marco legal y estatutario.

CCOLTY S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 5 de octubre del 2011, la cual consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de Octubre del 2011.-

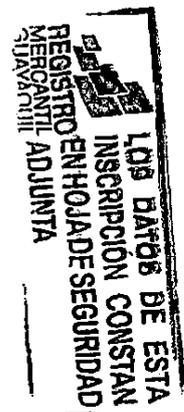
Atentamente,

AB. MIRIAN ZULEMA RIVERA BRAVO
Secretaria Ad - Hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de CCOLTY S. A., para el cual he sido elegida, según nombramiento que antecede.

Guayaquil, 24 de Mayo del 2016

MERY JOHANNA MORÁN APOLINARIO
C. C. No. 091286400-6
Nacionalidad ecuatoriana



URBANOR: M-W; S-12
EMAIL: ccolty@hotmail.com

TL. 0981147989 ; 042-321282

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:21.807
FECHA DE REPERTORIO:01/jun/2016
HORA DE REPERTORIO:12:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Junio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CCOLTY S.A.**, a favor de **MERY JOHANNA MORAN APOLINARIO**, de fojas **24.958 a 24.961**, Registro de Nombramientos número **6.644**.

ORDEN: 21807

•KURVRO9RUXW097ED00DJHO•

•0000HFFVLUKG0RVGNZ0PDP•

•ALURWUHSU0URC0UX0HG•

•VRJUXE9D00LFVLUS0QR5DU•


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 09 de junio de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1416515

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

22 JUN 2016 HORA: 9:00

Receptor:

Firma: *Nancy Pereda*